



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **2224** /2014.-

ARICA, 12 DE FEBRERO DE 2014.-

VISTOS:

- a) Ordinario N° 462 de fecha 04 de Febrero de 2014, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar programa denominado "**CONMEMORACION DEL DIA DE LA MUJER EN EL SECTOR NORTE 2014**"
- b) Memorándum N° 218, de fecha 06 de Febrero de 2014, de la Secretaría Comunal de Planificación, en el que informa la disponibilidad presupuestaria
- c) Registro N° 2226, de fecha 07 de Febrero de 2014, de Administración Municipal
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18 695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO

APRUEBASE el programa denominado "**CONMEMORACION DEL DIA DE LA MUJER EN EL SECTOR NORTE 2014**", que se detalla a continuación

I - ANTECEDENTES GENERALES													
1 1 -NOMBRE	Conmemoración del Día De La Mujer En El Sector Norte 2014												
1 2 -EJECUTA	La I M A – DIDECO – Delegacion Municipal Norte												
1 3 -LUGAR	Sector Norte de la Ciudad												
1 4 -FECHA	Febrero – Marzo 2014												
1 5.-CLAUSULA C/V	No Aplica												
1 6 -COBERTURA	100 Destacadas mujeres del sector norte												
1 7 -PROGRAMA													
II.- FUNDAMENTOS	La Ilustre Municipalidad de Arica en su rol protagónico dentro de la comunidad, y en el marco de la conmemoración de la Día de la Mujer, da un homenaje a las dirigentes del sector norte que se han destacado por su espíritu de servicio a la comunidad Asimismo, se reconocerán a mujeres por su aporte en el liderazgo, participación, empoderamiento, solidaridad femenina, desempeño en el área comunitaria, profesional, social y/o comunitaria												
III -OBJETIVO GENERAL	Dar un homenaje a las mujeres que se han destacado por su servicio a la comunidad y así estrechar los lazos de la Municipalidad con la comunidad												
IV - OBJETIVOS ESPECÍFICOS	- Reconocer a mujeres que se han destacado por su aporte a la comunidad - Otorgar espacios de convivencia a las invitadas de la actividad												
V - RECURSOS INVOLUCRADOS	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica <input checked="" type="checkbox"/> Director Desarrollo Comunitario <input checked="" type="checkbox"/> Delegación Municipal Norte <p>Requerimientos Para Compra Con Fondo A Rendir</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>TOTAL \$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Insumos Para Alimentación 10 pan de molde grande, 15 paquetes de queques, 5 caja de té de 100 unidades, 3 cajas té de hierbas varias 20 unidades, 3 frascos de café grande, 3 botellas de endulzante (sucralosa) 200 ml, 2 ½ kg pastas (ave mayo y similares) y otros</td> <td>150 000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total</td> <td>150 000</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>TOTAL \$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Menaje y Casino 100 platos de loza, 17 cajas de tazas de té con sus platillos, 17 set de cucharillas de té, 10 azucareras, 500 cuchillos de plástico, 500 tenedores plásticos, 500 platos plásticos, 500 vasos plásticos y otros</td> <td>150 000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total</td> <td>150 000</td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	TOTAL \$	Insumos Para Alimentación 10 pan de molde grande, 15 paquetes de queques, 5 caja de té de 100 unidades, 3 cajas té de hierbas varias 20 unidades, 3 frascos de café grande, 3 botellas de endulzante (sucralosa) 200 ml, 2 ½ kg pastas (ave mayo y similares) y otros	150 000	Total	150 000	CONCEPTO	TOTAL \$	Menaje y Casino 100 platos de loza, 17 cajas de tazas de té con sus platillos, 17 set de cucharillas de té, 10 azucareras, 500 cuchillos de plástico, 500 tenedores plásticos, 500 platos plásticos, 500 vasos plásticos y otros	150 000	Total	150 000
CONCEPTO	TOTAL \$												
Insumos Para Alimentación 10 pan de molde grande, 15 paquetes de queques, 5 caja de té de 100 unidades, 3 cajas té de hierbas varias 20 unidades, 3 frascos de café grande, 3 botellas de endulzante (sucralosa) 200 ml, 2 ½ kg pastas (ave mayo y similares) y otros	150 000												
Total	150 000												
CONCEPTO	TOTAL \$												
Menaje y Casino 100 platos de loza, 17 cajas de tazas de té con sus platillos, 17 set de cucharillas de té, 10 azucareras, 500 cuchillos de plástico, 500 tenedores plásticos, 500 platos plásticos, 500 vasos plásticos y otros	150 000												
Total	150 000												

	CONCEPTO	TOTAL \$
	Reconocimientos y Premios 100 rosas, 4 bouquet de flores y Otros	150 000
	Total	150 000
Valor total del Programa impuesto incluido \$ 450 000 -		
Fondo a Rendir por \$450 000 - (450 000 mil pesos), a nombre de Don Gonzalo Ramos Araya, R U T N° 7 065 230-7, funcionario planta grado 09°, para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa		
VI - ITEM PRESUPUESTARIO	Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales	

IMPUTACIÓN

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	ÁREA GESTIÓN	VALOR \$
Insumos Para Alimentación 10 pan de molde grande, 15 paquetes de queques, 5 caja de té de 100 unidades, 3 cajas té de hierbas varias 20 unidades, 3 frascos de café grande, 3 botellas de endulzante (sucralosa) 200 ml, 2 ½ kg pastas (ave mayo y similares) y otros	22 01 001 001	DIDECO (P/Personas)	A G N° 03 Actividades Municipales	150 000
Menaje y Casino 100 platos de loza, 17 cajas de tazas de té con sus platillos, 17 set de cucharillas de té, 10 azucareras, 500 cuchillos de plástico, 500 tenedores plásticos, 500 platos plasticos, 500 vasos plásticos y otros	22 04 008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	A G N° 03 Actividades Municipales	150 000
Reconocimientos y Premios 100 rosas, 4 bouquet de flores y Otros	24 01 008 004 001	DIDECO (Gasto Premios)	A G N° 03 Actividades Municipales	150 000
Valor Total \$				450 000

El monto del Programa es de \$ 450 000 -

AUTORIZASE la entrega de un fondo a rendir por la suma de \$ 450 000, al Sr Gonzalo Ramos Araya, R U T N° 07 065 230-7, Profesional, grado 9, a fin de adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa y a la cuenta 114 03 08 002 309 "Otros Fondos a Rendir (Gonzalo Ramos Araya)

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, Dirección de Desarrollo Comunitario y Secretaría Municipal

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE


BENEDICTO COLINA AGRIANO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS
 ALCALDE DE ARICA

SUC/FM/BCA/bcm -